

PROGRAMA CORREDOR INTEROCEÁNICO ISTMO DE TEHUANTEPEC 2023-2024 - DOF 03/07/23

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto el **Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024** que emitió Secretaría de Marina:

 [Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024.](#)

Como recordarán, el Istmo de Tehuantepec es una región integrada por 79 municipios de los estados de Oaxaca y Veracruz considerada, por su localización y cualidades ecológicas, naturales y culturales, como un espacio de gran importancia para el desarrollo económico del país. A este espacio geográfico lo caracteriza ser la parte más angosta del país la cual puede servir como vía de comunicación transistmica para posibilitar el movimiento de mercancías entre el Océano Atlántico y el Pacífico en su destino a los mercados nacionales e internacionales.

Los **objetivos prioritarios** de este Programa son:

- 1. Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec**, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural, así como el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.

Resulta necesario dotar de infraestructura a la región que se convierta en un habilitador del crecimiento del Istmo de Tehuantepec y con ello, del país y particularmente de la región Sur-Sureste. Por una parte, para aprovechar la importancia geoestratégica del Istmo es necesario incrementar sustancialmente la inversión pública en infraestructura física que permita el traslado de mercancías entre los Océanos Pacífico y Atlántico, y que al mismo tiempo se convierta en uno de los puntos de salida de los productos que se produzcan o transformen en el país; y por otra parte, para dotar a las empresas y a la población del Istmo de los elementos que permitan aprovechar los insumos locales, las vocaciones de cada región y su riqueza cultural y social.

- 2. Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.**

Potencializar la ubicación del Istmo e impulsar el crecimiento económico mediante el desarrollo de una Plataforma Logística multimodal con un sistema de transportes, energía, telecomunicaciones y conectividad terrestre y aeroportuaria que incremente la capacidad operativa y mejore las condiciones de movilidad de la región.

3. Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.

El Corredor implementará diversas acciones en materia de promoción, atracción de inversiones, vinculación y desarrollo comercial en conjunto con los tres órdenes de gobierno. A través de la captación de inversión directa extranjera y nacional se podrá consolidar la plataforma logística, incrementando el volumen de carga susceptible de ser transportada a nivel local, regional, nacional y para su exportación. Adicionalmente, se materializará el incremento de las capacidades productivas por medio de la vinculación comercial generando esquemas de financiamiento, capacitación y profesionalización, así como transferencia tecnológica.

En el enlace compartido podrán estudiar las Estrategias prioritarias que derivan de cada objetivo, así como sus respectivas acciones puntuales.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.